

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE NÚMERO RUCT	
DENOMINACIÓN TÍTULO	Máster en Virología
FECHA DE VERIFICACIÓN INICIAL	13 de mayo de 2009 BOE 9 de octubre de 2009
FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA DE LA MEMORIA	
MENCIÓN / ESPECIALIDAD	Ciencias de la Salud
UNIVERSIDAD RESPONSABLE	Universidad Complutense de Madrid
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES	Universidad Politécnica de Madrid
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE (si son varios, indicarlos)	Facultad de Veterinaria. Tres clases en la Facultad de Ciencias Biológicas
Nº DE CRÉDITOS	60

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación*

El presente informe ha sido revisado por los miembros del Comité de Calidad del Máster, que incluye representantes de la Universidad Complutense y Politécnica de Madrid, de centros de la UCM implicados en el Máster, de módulos del Máster, de PAS, de estudiantes, y de la SEV. También ha sido revisado por el Comité de Calidad de la Facultad de Veterinaria, y aprobado por la Junta de Facultad.

Cuando se envió la Memoria de Verificación las reuniones que se habían mantenido con las Universidades Politécnica y Autónoma de Madrid eran prometedoras y hacían presagiar que se plasmarían en breve en los convenios correspondientes. Sin embargo, las siguientes entrevistas con representantes de la UAM pusieron en evidencia que era muy difícil llegar a un acuerdo, aunque sobre el papel parecía una organización ventajosa para todos. En cuanto a la UPM, no se han dado dichas dificultades, pero lo cierto es que hasta la fecha no se ha firmado el convenio y toda la responsabilidad de la organización recae en la UCM. Recientemente se nos ha comunicado que va a ser incluido en el Mapa de Titulaciones de la UPM, para posteriormente poder solicitar a la ANECA la verificación de la titulación conjunta.

Desde su puesta en marcha en el curso 2010-11, a lo largo de los cuatro cursos académicos de impartición, cuenta con informes de seguimiento interno y externo de ANECA. Los indicadores ponen de manifiesto el alto grado de cumplimiento de lo establecido en la memoria del título, puesto que 7 cuentan con valoración A y 6 con B. La única valoración C está en relación con los datos de empleabilidad. No hay ninguna valoración D. Se ha realizado un considerable esfuerzo para aportarlas evidencias solicitadas, de las que solo faltan las relativas a egresados y empleabilidad, por la dificultad de recabar estos datos. Las principales dificultades superadas en la implantación y desarrollo del título se corresponden con aspectos menores correspondientes a modificaciones de plantilla, limitaciones económicas sobrevenidas y a objetivos no contemplados en la memoria y que voluntariamente se han incorporado por considerarse convenientes para el título. Las acciones de mejora previstas se dirigen fundamentalmente a incorporar visitas a instalaciones para enriquecer la formación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar de evaluación:

El programa formativo está actualizado y se ha **implantado** de acuerdo a las condiciones establecidas en la **memoria verificada** y/o sus posteriores modificaciones.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

- 1.1. La **implantación** del plan de estudios y la **organización** del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.

La implantación del plan de Estudios se aplazó un curso con respecto a lo indicado en la memoria de verificación (curso 2009-10) debido a lo retrasado de la comunicación de la verificación.

Las actividades formativas (clases presenciales, lectura y discusión de artículos científicos, discusión con los virólogos profesores, prácticas y TFM en laboratorios bajo la tutela de virólogos, trabajos en grupo) facilitan la adquisición de los resultados del aprendizaje previstos por parte de los estudiantes. Se ha seguido lo indicado en la Memoria de Verifica, a excepción de la elaboración de un portafolio para entregar al profesor mentor de prácticas y de TFM, que no se ha exigido por considerarse que la redacción del TFM lo sustituye.

Tamaño de grupo: aunque en la Memoria de Verificación indicamos que se podrían admitir a 45 alumnos/curso, afortunadamente nunca hemos llegado a tener ese número puesto que sería muy difícil a) mantener discusiones con los profesores tras las sesiones teóricas; b) evaluarlos personalmente como venimos haciendo; c) tener cada curso un número suficiente de laboratorios donde pudieran realizar las prácticas y el TFM.

Prácticas externas: contempladas en el título. Realizadas según lo previsto en la Memoria de Verificación y adecuadas para la adquisición de competencias del título. Sería aconsejable que hubiera unas prácticas convencionales con todos los alumnos recibiendo las mismas enseñanzas, especialmente en la asignatura A3. Métodos para el estudio de los virus, y como tal

lo solicitan los estudiantes. Sin embargo, la ausencia de financiación para las mismas lo hace inviable. El tutor académico de prácticas y el de la institución están coordinados, puesto que el segundo conoce lo que se espera de la estancia del estudiante con él/la. Se incluyen preguntas sobre las prácticas externas en las encuestas tanto oficiales de la UCM como las diseñadas por la coordinación del Máster.

Normativa de permanencia: La Normativa de permanencia de la titulación está de acuerdo con las normas generales de la Universidad Complutense de Madrid (de aquí en adelante, UCM) incluyendo tipos de matriculación (a tiempo completo o parcial), anulación de matriculación, cómputo de convocatorias, mínimos a superar por el estudiante, y normas relativas a compensación. Esta normativa se aplica correctamente y está de acuerdo con lo establecido en la memoria de verificación.

Transferencia y reconocimiento de créditos: La mayoría de los alumnos han procedido de titulaciones diferentes de la que gestiona el título. No se ha dado el caso planteado en la Memoria de Verificación de estudiantes que hayan realizado algún máster relacionado con el de Virología.

- 1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Coordinación vertical y horizontal adecuada. Aunque en la Memoria de Verificación se indicaba la realización de tres reuniones anuales de todos los coordinadores (septiembre, enero y abril), se ha llegado a la conclusión de que una presencial en junio, al finalizar el máster, es suficiente. En ella se analizan los resultados de las encuestas, se intenta entender porqué los estudiantes han mostrado su descontento en alguno de los aspectos incluidos en las encuestas de cada asignatura o del máster, o presenciales con ellos, y resaltar los aspectos positivos y compartirlos con los demás coordinadores para ver la posibilidad de implementarlos en otras asignaturas. Una queja de la primera edición del máster fue que había contenidos que se repetían. A lo largo de las sucesivas ediciones se ha conseguido ir disminuyendo esta sensación: a) disminuyendo el número de clases que daba algún profesor (y en las que tendía a repetirse a sí mismo); b) insistiendo a los profesores en que conocieran la totalidad del Plan de Estudios para no solaparse con otros; c) elaborando un esquema exhaustivo de la asignatura A3. Métodos de estudio de los virus, para que los profesores de otras asignaturas fueran conscientes de los métodos que los estudiantes ya conocían. Además de la reunión presencial, se realiza al menos otra reunión virtual al año, en la que se discute la Memoria de Calidad y se intenta resolver problemas puntuales.

Coordinación entre centros: las clases teóricas del título se dictan al 99% en la Facultad de Veterinaria. En la asignatura “O1. Planificación de la Investigación en Virología” se imparten tres clases en la facultad de Ciencias Biológicas, donde los profesores que imparten las clases de Bioestadística y Genómica están más familiarizados con las aulas de informática. En cuanto a la coordinación con la Universidad Politécnica, desafortunadamente por problemas burocráticos ésta no se ha llegado a implicar de forma sustancial.

Prácticas externas: se realizan en laboratorios de profesores del máster según lo expuesto en la Memoria de Verificación. Se comprueba que los alumnos han adquirido efectivamente las competencias mínimas al evaluar el TFM. Con él se valora que, efectivamente, el estudiante ha aprendido a titular virus, realizar pruebas serológicas de diagnóstico, analizar genomas víricos, y sobre todo, cómo manejarse en un laboratorio de virología. Se solicita información a los estudiantes a través de preguntas en encuestas de la UCM y propias del Máster. Así mismo, se

solicita a los profesores participantes que expongan su opinión sobre los alumnos que han tenido a su cargo, y sobre el proceso.

Varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial): Se ha seguido lo expuesto en la Memoria de Verificación. Las clases teóricas son presenciales (con asistencia obligatoria). El alumno debe realizar trabajo semipresencial o dirigido consistente en la lectura de trabajos de virología. En la asignatura “O1. Planificación de la investigación en Virología”, y “H1. Aspectos generales de la infección vírica humana”, también realizan trabajos en grupo. En el curso 2014-15, la asignatura “A4. Aplicaciones de la Virología” también solicitará la realización de trabajos en grupo. El estudiante debe realizar además trabajo independiente.

- 1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

Número de estudiantes matriculado: el número máximo de estudiantes que se admitirá, según se expresa en la Memoria de Verificación, es de 45. El Máster en Virología ha tenido los siguientes números: curso 2010-11: 32; curso 2011-12: 31; curso 2012-13: 17; curso 2013-14: 24. Por lo tanto, no se superado el máximo en ningún momento. Se considera que no se debería alcanzar la cifra de 45 alumnos matriculados por dificultades técnicas y pedagógicas, siendo el ideal entre 25 y 30 alumnos.

Criterios de admisión coherentes y ajustados al perfil de ingreso publicado: hasta la fecha, el mayor número de alumnos ha procedido de los grados de biología y biotecnología. Ha habido alumnos de biotecnología, veterinaria, podología, medicina y otros grados menos representados. En el curso 2011-12 se matriculó un graduado de Enfermería, pero su formación no era suficiente para seguir el Máster con rendimiento por lo que anuló su matrícula. En las sucesivas convocatorias, se ha informado a solicitantes del Grado de Enfermería sobre los requerimientos de conocimientos previos para que no se llevaran a error y decidieran antes de matricularse. Como resultado, no ha habido más estudiantes procedentes de este grado. Los criterios de admisión están claramente especificados en la página web del Máster (<http://www.ucm.es/mastervirologiaucm/criterios-de-admision-1>).

Aportar para la evaluación de este criterio:

- Guías docentes. Programas, competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación previstos para cada asignatura del Plan de estudios. EV1.1
- Tabla 1.A/B Estructura del personal académico. EV1.2
- Tabla 2. Resultado de las asignaturas que conforman el Plan de estudios. EV1.3
- Documentación o informes que recojan las medidas adoptadas para garantizar la coordinación tanto vertical como horizontal. EV1.4
- En el caso de los másteres, criterios de admisión y resultados de su aplicación. EV1.5
- En el caso de los másteres, expedientes académicos y resultados de estudiantes que han cursado complementos formativos o que proceden de otras titulaciones. EV1.6
- Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos. EV1.7. No aplicable
- Listado de las memorias finales de prácticas con indicación de las empresas /instituciones con las que se han hecho efectivos convenios de prácticas. EV1.8

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Excepto aspectos puntuales, se han seguido las pautas expuestas en la Memoria de Verificación.

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO		A	B	C	D	NP
1.1	La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.		B			
1.2	El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje		B			
1.3	Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.		B			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1			B			

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar de evaluación:

La institución dispone de mecanismos para **comunicar** de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

DIRECTRIZ DE EVALUACIÓN:

2.1 La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

Información necesaria para los estudiantes potenciales. La página Web del propio Máster (así como la de la Facultad de Veterinaria) ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, objetiva, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). La Facultad de Veterinaria garantiza la validez de la información pública disponible. El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente: <http://veterinaria.ucm.es/estudios/2014-15/master-virologia>. La página Web del Máster es <http://www.ucm.es/mastervirologiaucm>. A este enlace también se puede acceder desde la web institucional de la UCM: <http://www.ucm.es/estudios/2014-15/master-virologia>.

La información que figura en la web del máster es la siguiente:

1) Presentación del Máster (1.1. ¿Qué es el Máster en Virología?, 1.2. Un poco de historia, 1.3. La Virología, 1.4. Demanda social de virólogos, 1.5. Enfermedades emergentes, 1.6. Centro responsable, 1.7. Organismos implicados, 1.8. Localización, 1.9. Profesiones para las que capacita);

2) Sistema de acceso y mecanismos de matriculación en el que se expone según un orden lógico qué hay que saber antes de matricularse y cómo se realiza el proceso de matriculación (2.1. Preinscripción, 2.2. Matrícula, 2.3. Oferta de plazas). También se puede encontrar información sobre becas y otras posibilidades de estudio.

3) Descripción del contenido del máster (3.1. Guía docente, 3.2. Desarrollo de la docencia, 3.3. Objetivos del máster, 3.4. Competencias que se adquirirán al cursar el máster, 3.5. Sistemas de evaluación empleados, 3.6. En qué consisten las prácticas y el TFM, 3.7. Idioma de impartición, 3.8. Calendario que se modifica anualmente para reflejar la planificación actual, 3.9. Contenidos de cada módulo y materia, 3.10. Metodología de la enseñanza teórica y práctica,

4) Sistema de Garantía interna de la Calidad del Máster (incluyendo la composición de la comisión, sus funciones y actividades, las mejoras implantadas en la titulación, y el plan de acciones y medidas de mejora, el sistema de quejas y reclamaciones, la relación de acuerdos tomados y los resultados de las encuestas de satisfacción incluidos en las Memorias de Calidad) (<http://www.ucm.es/mastervirologiaucm/calidad-1>).

5) Recursos tanto materiales (5.1. ¿Dónde se desarrollan las clases? aulas convencionales y aulas de informática, 5.3. Recursos materiales y servicios, bibliotecas) como personales (5.2. Personal académico o número de profesores de cada categoría, 5.4. Organismos implicados) de los que dispone el máster

6) Enlaces a revistas de Virología, sociedades científicas, y otros enlaces

Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

Información sobre horarios, aulas, calendario de exámenes: En la página del máster <http://www.ucm.es/mastervirologiaucm/desarrollo-de-la-docencia> figuran los horarios y que la docencia se desarrolla no impartiendo más de una asignatura a la vez. En cuanto a las aulas, la coordinación del máster envía un mensaje electrónico a los estudiantes en julio y en septiembre incluyendo un mapa de la UCM, un mapa de la Facultad de Veterinaria, cómo llegar, y otra serie de datos útiles.

Guías docentes: disponibles en la página web del Máster (<http://www.ucm.es/mastervirologiaucm/plan-de-estudios>).

Publicación de información relacionada con las características del programa: La página web tiene un enlace al póster descriptivo con toda la información relevante del máster, que está a disposición de los alumnos en distintas zonas estratégicas de la Facultad y en el tablón de anuncios de posgrado del centro. Este poster descriptivo también se difunde vía correo electrónico a distintos profesores que participan en el máster por si pueden imprimirlo y exponerlo en sus centros y a organismos colegiales relacionados con las ciencias veterinarias y de la salud, etc.

Los estudiantes, una vez matriculados, tienen a su disposición la forma de contactar con los coordinadores del Máster y de las distintas materias que lo conforman, a los que podrán exponer sus dudas y solicitar orientación. Las TICs admiten un contacto mucho más fluido entre el estudiante y el profesor, a través del Campus Virtual, blogs, foros, o el simple e-mail.

Toda la información relevante del máster para el curso académico en vigor está disponible en el Tablón de Anuncios de Posgrado, situado en la planta 0 del Edificio Central de la Facultad de

Veterinaria. La información necesaria para el correcto seguimiento del título se envía también vía correo electrónico a todos los estudiantes matriculados.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN

- Páginas web de la universidad. EV2.1

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

La información objetiva y suficiente sobre el título está disponible y accesible en la web institucional del centro, por lo que cumple sobradamente con este criterio de información y transparencia. El informe de seguimiento de la memoria anual del máster lo ha considerado como adecuado y coherente con la memoria de verificación en todos sus puntos. A lo largo de las ediciones se han incorporado mejoras sugeridas por la UCM y la ACAP en sus informes de seguimiento. Se ha aprovechado que la UCM cambiaba el modelo de las páginas web para modificar la información disponible en la web de las asignaturas de la titulación, especificando el tipo de asignatura. Se ha ampliado la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Máster incluyendo, además de su composición, sus funciones y actividades, las mejoras implantadas en la titulación, y el plan de acciones y medidas de mejora, el sistema de quejas y reclamaciones, y los resultados de las encuestas de satisfacción.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA		A	B	C	D	NP
2.1	La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.	A				
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2		A				

Criterio 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

Estándar de evaluación:

La institución dispone de un **sistema de garantía interna de calidad** formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

3. 1 El SIGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

Procedimientos que garantizan la recogida de información, análisis de resultados, su utilidad para la mejora de la calidad: El SIGC del Máster en Virología se sustenta en la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad propia del título, que es la responsable del seguimiento y análisis de la calidad del Programa. Esta comisión está formada por los Coordinadores del Máster de cada centro implicado, los representantes de las Materias, el representante de alumnos, el representante de egresados, el representante del personal de apoyo y el representante de la Sociedad Española de Virología, todos ellos presididos por el Decano de la Facultad de Veterinaria o persona en quien delegue. El Reglamento de funcionamiento de esta Comisión (EV3.1) está aprobado por el Comité de Seguimiento de Garantía Interna de Calidad del Máster (4 de febrero de 2013) y en Junta de Facultad en 21 de febrero de 2013, y varios de los cargos se renuevan cada curso académico.

La Comisión de Sistema de Garantía de Calidad supervisa que se cumplan todos los aspectos del programa formativo para garantizar la calidad del Máster. Sus funciones generales son analizar la eficacia y efectividad de la planificación académica del Máster, realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del máster (proponiendo modificaciones si es pertinente), analizar los resultados académicos, los resultados globales de los indicadores, la actividad investigadora y profesional de los egresados, y estudiar las acciones de mejora al final de cada curso académico. La Comisión aprueba los cuestionarios de las encuestas de satisfacción internas que se realizan tanto a estudiantes como a profesores y personal de apoyo. Junto con la Comisión de Coordinación del Máster, revisa y gestiona la actualización de las Guías Docentes, y la actividad docente del profesorado. Finalmente, revisa el funcionamiento del sistema de reclamaciones y sugerencias implantado en la titulación, adoptando las decisiones sobre las mismas que sea necesario.

Además de la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del Título, hay una Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria (<http://veterinaria.ucm.es/comision-garantia-calidad-facultad>). Sus funciones incluyen revisar y mejorar los planes formativos, y recibir y analizar las sugerencias realizadas por cualquier agente implicado en el desarrollo de las titulaciones. Las actuaciones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria o la del Máster en Virología son refrendadas por la Junta de Facultad.

El SIGC del máster está implantado y cumple con los objetivos previstos en la memoria de verificación de la titulación.

3. 2 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

SGIC incluye procedimientos para recogida de información, análisis y mejora de

- Análisis de satisfacción de estudiantes:
- Análisis de satisfacción de profesorado:
- Evaluación y análisis de actividad docente:
- Evaluación de coordinación docente:
- Revisión y mejora de planes de estudio:
- Evaluación y seguimiento de resultados:
- Toma de decisiones derivadas de evaluación y seguimiento:
- Publicación y difusión de resultados de calidad docente accesible en la web:

Además de las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la Universidad Complutense, el Máster en Virología realiza desde su primera edición encuestas internas, elaboradas y aprobadas por el SGIC del Máster, de carácter anónimo, para evaluar la calidad de la docencia en las distintas asignaturas en cada curso académico (disponibles en las Memorias de Calidad disponibles en la página web del máster). En estas encuestas se pide que se valore la satisfacción sobre la actividad docente y la coordinación. Además de la valoración encorsetada cuantitativa, las encuestas incluyen seis preguntas de texto libre sobre el Campus Virtual, los profesores, qué es lo que más ha gustado, lo que menos, cómo se mejoraría la docencia de la asignatura. Así mismo, se reserva el último día de clase para discutir con los alumnos sobre los aspectos positivos y negativos del máster y se les entrega otra encuesta sobre el máster en sí, incluyendo preguntas sobre la organización de la enseñanza, el plan de estudios y su estructura, el proceso de enseñanza-aprendizaje, instalaciones e infraestructuras y el acceso y atención al alumno. Los resultados se analizan y discuten en las reuniones de la Comisión de Calidad del Máster y de Coordinación del Máster, donde, como se ha mencionado, hay un representante de alumnos y otro de egresados (elegidos por sus compañeros). Para valorar la satisfacción del Personal de Administración y Servicios se realiza una encuesta interna utilizando un modelo único que la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria ha elaborado para todas la titulaciones que se imparten en el Centro.

Los resultados del análisis de calidad de docencia se incluyen en las Memorias de Calidad y están disponibles en la página web. Así mismo, las quejas/sugerencias/reclamaciones se pueden hacer llegar a través de un buzón en la página web (que no ha sido utilizado hasta ahora), o dirigiendo los comentarios directamente a la coordinadora del Máster.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN

- Procedimientos y registros del SIGC del título: diseño, mecanismos de apoyo, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, gestión de las reclamaciones, etc. EV3.1
- Certificación del Programa DOCENTIA para la directriz 3.2

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

El SIGC del máster está implantado y cumple adecuadamente con los objetivos previstos en la memoria de verificación de la titulación. La Comisión del SIGC tiene reglamento de funcionamiento aprobado por el Centro y se renueva periódicamente. La Comisión ha realizado las funciones que se le encomendaban en la Memoria de Verificación, realizando un adecuado seguimiento del cumplimiento de los objetivos de la titulación, y del funcionamiento y desarrollo de la actividad docente. La evaluación de las enseñanzas se realiza por un sistema interno de encuestas de satisfacción a estudiantes y profesores, que es analizado minuciosamente para adoptar medidas de mejora. Se ha regulado además el procedimiento de quejas, sugerencias y reclamaciones sobre la titulación.

De acuerdo con las acciones de mejora de las recomendaciones del informe de seguimiento, toda la información relativa al SIGC está disponible en la página web de la titulación.

Criterio 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

	A	B	C	D	NP
3.1 El SIGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.	A				
3.2 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		B			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3	A				

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterion 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar de evaluación:

El personal académico que imparte docencia es **suficiente y adecuado**, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

4.1 El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

Porcentaje de personal docente permanente/no permanente. Dedicación adecuada del personal académico al título y relación estudiante profesor y su incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje: Como se expuso en la Memoria de Verificación, apartado 6.1.1., el Máster en Virología es excepcional en el sentido de que los profesores que dan clase son eminentes virólogos de España no necesariamente relacionados con el ámbito universitario. Cada tema es impartido por el máximo experto del mismo en nuestro país (la profesora Cristina Domínguez viene cada año desde Alemania – Robert Koch Institut a dar una clase, y durante el curso 2013-14 se aprovechó la visita de Carles Martínez-Romero del Mount Sinai Hospital de Nueva York para que diera también una clase). Por tanto, el número de profesores que cada año imparte clase es de alrededor de 150. Además de la UCM u otras universidades, desempeñan su labor en el CSIC, en el ISCIII, en el INIA, en Hospitales, etc. Todos ellos son doctores y su experiencia investigadora es innegable. En cuanto a la experiencia docente, a lo largo de las sucesivas ediciones del Máster se ha ido descartando a aquellos profesores que daban clases farragosas. Las encuestas realizadas a los estudiantes confirman que están muy satisfechos con las clases recibidas, especialmente porque les permite realizar contactos, conversar personalmente con virólogos de renombre internacional, dirigirse a ellos a través de email. A lo largo de los años ha sido uno de los aspectos que más han valorado del Máster: la calidad de los profesores. Se ajusta perfectamente a lo aprobado en la Memoria de Verificación. El entusiasmo y motivación mostrados por el 90% de los docentes supera con creces las expectativas.

Experiencia profesional, docente e investigadora de los profesores es adecuada: Como se ha expuesto en el párrafo anterior, es uno de los puntos fuertes del Máster.

Experiencia en docencia semipresencial o a distancia: Pese a nuestros múltiples esfuerzos de videoconferencia, con Adobe Connect, Lync, etc. no hemos conseguido realizar enseñanza a distancia, lo que sería muy deseable en este máster en el que tantos profesores proceden de fuera de Madrid. No estaba contemplado en la Memoria de Verificación.

4.2 (En su caso) la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

Cambios en la estructura del personal académico: No ha habido cambios sustanciales. Durante este periodo, cinco profesores titulares (TU) han accedido al cuerpo de Catedráticos de Universidad (CU), mientras que tres Ayudante Doctor han accedido a TU. Tres profesores están habilitados para CU, y otros tres a TU. La media de Quinquenios docentes es de 4,17, mientras que la de sexenios de investigación es de 3,25. El 90% de los profesores ha incrementado su número de tramos docentes y/o de investigación. Todas estas promociones han mejorado los datos que se incluyeron en la Memoria de Verificación.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN

- Tabla 1.A/B Estructura del personal académico. EV1.2
- Resultados de los procesos de evaluación del profesorado (DOCENTIA). EV4.1

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico es excelente, como se expuso en la Memoria de Verificación. Cuando ésta fue aprobada se desconocía cómo iba a ser la respuesta de virólogos que no estaban acostumbrados a dar clase a estudiantes. En los dos primeros cursos se identificaron algunos que no cumplían con el estándar de calidad docente del máster y fueron sustituidos por otros. En opinión de los estudiantes, los profesores son lo más valioso del máster. Hay que resaltar la elevada motivación de los profesores para una actividad que no les es remunerada y que les extrae de su actividad diaria; pero que todos reconocen como muy estimulante, participando todos los años. Por otra parte, ha habido pocas variaciones con respecto a los profesores con los que se había contactado inicialmente, y con el tiempo ha incrementado el número global de sexenios de investigación, y varios de ellos están acreditados a CU.

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

		A	B	C	D	NP
4.1	El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.	A				
4.2	(En su caso) la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso,					NP

y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.					
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4	A				

Criterion 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar de evaluación:

El personal de apoyo, los **recursos materiales** y los **servicios** puestos a disposición del desarrollo del título son los **adecuados** en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

5. 1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.

Suficiencia y adecuación del personal de apoyo: Tanto la Facultad de Veterinaria como la de Ciencias Biológicas de la UCM dispone de personal de apoyo suficiente, que en todo momento han ofrecido sus servicios e intentado resolver los problemas puntuales que han surgido (casi siempre con los ordenadores), han orientado a los distintos profesores hacia las aulas, las han tenido dispuestas y han colaborado en todos los sentidos. Se querría destacar las buenas disposición y afabilidad de los conserjes y la elevada eficacia del personal de la Biblioteca. No obstante, sería deseable el contar con un/a secretario/a administrativa que se encargue de los trámites de rutina del máster.

Desarrollo de acciones o programas de apoyo según las necesidades formativas: El personal de la Biblioteca imparte una clase al comenzar el máster sobre cómo utilizar la biblioteca y los recursos bibliográficos de que dispone la UCM. Además, a lo largo del curso, imparte un seminario sobre el empleo del programa de manejo de citas bibliográficas Zotero, que es muy útil a los estudiantes a la hora de realizar el TFM y en el futuro cuando se envíen manuscritos a publicar. Esto se considera una mejora sobre la Memoria de Verificación.

Alcance y efectividad de acciones y programas de apoyo y orientación profesional: No existen como tales. Los estudiantes reciben orientación profesional a través de los profesores que les imparten clase o con los que están realizando el TFM. En cualquier caso, se procede como se describió en la Memoria de Verificación.

Programas de movilidad: No han sido solicitados. Algunos estudiantes optan por realizar el TFM en una ciudad diferente de Madrid.

5. 2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Adecuación de los recursos materiales e infraestructuras: Las aulas son suficientes (aunque han tenido deficiencias que la Facultad de Veterinaria intenta subsanar cuando es conocedora de las mismas). El mayor problema es el económico, ya que como se ha expuesto previamente, sería muy deseable incluir prácticas regladas en la formación de los estudiantes, en vez de esperar a que sus tutores de TFM les enseñen. De esta forma se

homogenizaría la enseñanza. En cualquier caso, se procede como se describió en la Memoria de Verificación. El Campus Virtual ofrece una herramienta útil de comunicación entre los distintos implicados.

Inexistencia de barreras arquitectónicas: Las Facultades de Veterinaria y de Ciencias Biológicas disponen de sistemas para facilitar el acceso a personas con movilidad disminuida.

5.3 En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

Soporte técnico efectivo al estudiante e infraestructuras tecnológicas seguras, accesibles y adecuadas: Los estudiantes pueden consultar al responsable del aula de informática, mientras que los docentes suelen contactar con la Responsable del Campus Virtual de la Facultad de Veterinaria (M^a Ángeles Pérez Cabal). Las infraestructuras cumplen con las normativas de seguridad vigentes y son inspeccionadas periódicamente por la UCM.

Materiales didácticos para aprendizaje a distancia: No contemplado. El Máster es de asistencia obligatoria. No obstante, la información se deposita en el Campus Virtual.

Mecanismos para controlar identidad de estudiantes en evaluaciones: El reducido número de alumnos permite conocerles personalmente sin necesidad de que se identifiquen.

5.4 En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo al título.

Cambios en tipología y número de recursos materiales y servicios: Las deficiencias que se habían identificado a lo largo de las ediciones del máster se han ido resolviendo. En los últimos años se ha incorporado la visita a una empresa biotecnológica de biología molecular de virus (Algenex) y un curso de manejo de bibliografía (Zotero) por parte de la biblioteca de la Facultad de Veterinaria como parte de la formación de los estudiantes. Así mismo, se ofrece a los alumnos desde el curso 2013-14 la visita al laboratorio de seguridad biológica nivel 3 del centro Visavet.

Cambios en la estructura del personal de apoyo: No cambios sustanciales.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN

- Breve descripción de los servicios de orientación académica y profesional EV5.1
- Breve descripción de las infraestructuras especializadas necesarias para desarrollar las actividades de formación práctica previstas en los planes de estudio. EV5.2
- En el caso de impartición semipresencial/virtual, breve descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia. EV5.3

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

El Máster se ha desarrollado conforme lo descrito en la Memoria de Verificación. La propia coordinadora general orienta a los alumnos antes de comenzar el máster, disipando sus dudas incluso antes de matricularse, refiriendo un aspecto realista del Máster para evitar que se hagan falsas esperanzas de lo que es. A lo largo del curso, todo el profesorado está a disposición de cualquier alumno para orientarle en sus estudios o en sus inquietudes profesionales. Muchos de los alumnos descubren su vocación de investigadores a lo largo del máster y necesitan más información sobre la misma. Se relacionan con los profesores bien personalmente o a través de e-mail. Cuenta con personal de apoyo suficiente y necesario (aunque sería deseable tener más apoyo administrativo). Los recursos materiales y servicios son suficientes. Las prácticas se desarrollan en los centros asociados, junto con el TFM, que son supervisados por sus instituciones superiores. La docencia se apoya en la plataforma moodle, a través de la que los alumnos acceden a los artículos complementarios y les aporta un foro de discusión.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

		A	B	C	D	NP
5.1	El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.		B			
5.2	Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.	A				
5.3	En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.					NP
5.4	En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo al título.		B			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5			B			

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar de evaluación:

Los **resultados de aprendizaje** alcanzados por los titulados son coherentes con el **perfil de egreso** y se corresponden con el nivel del **MECES** (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

6. 1 Las **actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación** empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.

Metodologías docentes y sistemas de evaluación/asignatura: Tal y como se describió en la Memoria de Verificación, todas las asignaturas utilizan la misma metodología docente. Cada asignatura se imparte de forma única durante 13-17 días consecutivos, de 16:00 a 20:00. Durante estas cuatro horas hay dos o tres profesores que disponen de 60-90 minutos para transmitir sus conocimientos. La mayoría de ellos solicitan ser interrumpidos durante el transcurso de su exposición si es que quedan dudas. En cualquier caso, al final de cada exposición suele establecerse un coloquio. En las primeras ediciones del máster, los alumnos se quejaron de que algunos profesores hablaban fundamentalmente de su trabajo. En los últimos cursos, además de que esto se ha disminuido, los alumnos agradecen comprobar cómo la Virología se sustenta en gran medida en las aportaciones de virólogos españoles. Por tanto, la actividad formativa, tal y como está concebida, añade un componente de orgullo, de emulación, de querer profundizar más.

Las asignaturas “A1. Introducción a la biología de los virus”; “A2. Interacción virus-hospedador”; “A4. Aplicaciones de la virología”; “H1. Aspectos generales de la infección vírica humana” la evaluación se basa en la lectura crítica de uno de los artículos puestos a disposición del alumno (u otro seleccionado por él con la aprobación de los coordinadores) y exposición en clase ante sus compañeros y profesores. En la asignatura “A3. Métodos de estudio de los virus” los alumnos han de trabajar en grupo para desarrollar qué metodología emplearían para resolver un problema concreto. En la asignatura “O1. Planificación de la investigación en virología” han de elaborar un póster, un artículo de divulgación y plantear un proyecto de investigación. En la “O2. Virus de microorganismos” y en la “H2. Enfermedades humanas producidas por virus”, la evaluación se basa en un examen, aunque en la H2 también han de exponer un trabajo que han leído previamente.

No obstante lo dicho anteriormente, en todas las asignaturas tiene gran importancia la asistencia a clase (obligatoria, deduciendo puntos las faltas no justificadas), y la participación e interés mostrado en clase.

Los sistemas de evaluación son revisados anualmente por las Comisiones de Coordinación y de Calidad del Máster. Cada curso se incluye alguna modificación (por ejemplo, en la asignatura “A4. Aplicaciones de la Virología” se va a implementar en el curso 2014-15 el distribuir a los alumnos en grupos y que describan una aplicación de los virus). Además de constar en el Campus Virtual de cada asignatura, los coordinadores explican en la presentación de su asignatura los criterios de evaluación para que no ha lugar a duda.

Adecuación de los TFM a las características del título: Todos los TFM desarrollados han sido sobre virus. Muchos de los TFM son sobre biología molecular de virus (análisis de evolución de genoma vírico en pacientes específicos, presencia de virus en alguna especie animal, etc), diagnóstico (desarrollo de técnicas para identificar virus concretos), epidemiología molecular (análisis de secuencias víricas en diferentes localizaciones geográficas). Algunos otros son sobre desarrollo de inmunógenos utilizando vectores víricos (siendo los inmunógenos no necesariamente víricos). Además de sobre temas víricos, también ha habido TFM sobre priones. La mayoría de los TFM son sobre virus humanos o animales;

alrededor del 10% son sobre virus de bacterias y un porcentaje algo inferior sobre virus de plantas. A la vista de esta variedad de TFM es fácil deducir el inmenso panorama práctico al que tiene acceso el estudiante del Máster en Virología. Los resúmenes del TFM se publican en la Revista Complutense de Ciencias Veterinarias para difundir el trabajo de los estudiantes y de los centros que los acogen.

Opinión de los estudiantes: todos los criterios objetivos señalan al Máster con una calificación de alrededor de 4 sobre 5, por lo que se considera muy bien valorado. Esto incluye las encuestas propias de la UCM y las encuestas que el Máster entrega al alumno al finalizar cada asignatura y al finalizar el máster.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN

- Guías docentes. Programas, competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación previstos para cada asignatura del Plan de estudios. EV1.1
- El panel seleccionará el TFG/TFM, las prácticas externas y las asignaturas de referencia (cuatro en el caso de grados y dos en el de máster). De todo ello se preparará una selección de evidencias de las pruebas evaluativas y breve CV de los profesores responsables. La selección debe realizarse de modo que cubra el espectro de calificaciones. EV6.1
- Tabla 2. Resultado de las asignaturas que conforman el Plan de estudios. EV1.3

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El aprendizaje se alcanza con el nivel esperado. Los estudiantes se encuentran motivados, ven cómo van progresando a lo largo del Máster y se esfuerzan por alcanzar buenos resultados. A pesar de que muchos cuando se matriculan simplemente quieren saber más sobre el mundo de la virología, a lo largo del máster descubren que desean integrarse en el mundo de la investigación y realizar una tesis doctoral. Los TFM son la culminación del Máster y reflejan lo mucho que han aprendido durante el curso.

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

		A	B	C	D	NP
6.1	Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.	A				
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6		A				

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Estándar de evaluación:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Relación entre perfil de ingreso definido en la Memoria de Verificación y el perfil real de nuevo ingreso: De acuerdo con la Memoria de Verificación el perfil de estudiantes que acceden al máster es de titulados universitarios con un mínimo de 240 créditos en Ciencias de la Salud, Ciencias Experimentales o Agronomía o equivalente en Planes de Estudios anteriores, con un nivel adecuado de inglés. El perfil real de nuevo ingreso coincide plenamente con esto. La mayoría de los estudiantes proceden de Grados de Biología, Biotecnología, o Farmacia. Un porcentaje inferior procede de Bioquímica, Veterinaria, Medicina, Podología, Bioanálisis. Proceden de la totalidad del territorio español y cada curso hay un 20% que procede de otros países (fundamentalmente Sud y Centroamérica). Por lo general está bastante equilibrado la razón entre hombres y mujeres. Tal y como se esperaba, la mayoría de estudiantes quieren continuar hacia el Doctorado.

Adecuación y coherencia de evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito y coherencia con previsiones en la Memoria de Verificación: La tasa de rendimiento del título ha sido del 100% en todos los cursos, superior al promedio de rama (80-85%) y del promedio de la UCM (75-81%), considerándose obviamente inmejorable. Asimismo se considera positivo el valor de la tasa de graduación (96,2%, previsto en la Memoria de Verificación >90%) muy superior a los promedios de rama y de la UCM. Por tanto, la tasa de abandono es muy baja, ajustándose a las previsiones que se habían establecido en la Memoria de Verificación (5%). La tasa de eficiencia de los egresados disminuye a lo largo de los cursos. Así en el curso 2010-11 fue de 99,6%, en el 2011-12 de 51,6% y en el 2012-13 de 35,4%. Desconocemos el motivo, pero en cualquier caso, es igual que el promedio de rama y de la UCM. Desde su implantación, la titulación ha registrado una elevada tasa de éxito, y todos los alumnos superaron el total de los créditos presentados a examen en el conjunto de las convocatorias de junio y septiembre, por lo que se han cumplido totalmente los objetivos de la titulación a este respecto.

En resumen, los principales indicadores del título son adecuados y coherentes con la Memoria de Verificación y con los perfiles de estudiantes que cursan la titulación.

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Satisfacción de los grupos de interés: conocimientos adquiridos, organización, comunicación, instalaciones, atención, proceso de enseñanza aprendizaje:

Estos parámetros fueron determinados mediante la Encuesta del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la UCM y mediante las encuestas de satisfacción internas elaboradas por el SIGC del Máster en Virología. Los datos obtenidos fueron altamente satisfactorios. En concreto las encuestas de Docencia realizadas a los estudiantes arrojaron los siguientes resultados:

Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes. Parámetro 19 Satisfacción global con la Titulación 8,73. Parámetro 21 Prácticas externas o pre-profesionales 9,0

La organización de la enseñanza: Parámetro 7 Los contenidos de las asignaturas están organizados 8,80

Los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita. Parámetro 11 Información disponible en la WEB del Centro 7,82

Las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo: Parámetro 10 Instalaciones para impartir la docencia (aulas de clase, salas de estudio) 6,18 y Parámetro 16 Instalaciones y recursos de apoyo a la docencia (laboratorios, talleres, aulas de informática) 6,09

La atención que reciben los estudiantes. Parámetro 13 Canales para realizar quejas y sugerencias 7,91. Parámetro 6 Grado de utilidad de las tutorías presenciales 8,40

Propio proceso de enseñanza-aprendizaje (metodologías) Parámetro 11 Metodología docente del profesorado 8,09. Parámetro 21 Prácticas externas o pre-profesionales 9,00.

Las encuestas de Docencia al PDI arrojan resultados igual de satisfactorios. La satisfacción media con su actividad docente en el Máster en Virología fue de 7,83. Por ejemplo, en el parámetro 14 Satisfacción con la actividad docente desarrollada la calificación fue de 8,83. En estas encuestas la calificación más baja fue el Parámetro 9 Aprovechamiento de las tutorías por el estudiante que fue de 5,33, lo que contrasta con las respuestas de los alumnos que en el Parámetro 6 Grado de utilidad de las tutorías presenciales lo calificaron con 8,40.

La Facultad de Veterinaria ha diseñado una encuesta común para evaluar el grado de satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS) de todas las titulaciones impartidas en el Centro, por lo que los datos obtenidos no se refieren exclusivamente al Máster en Virología, dado que la actuación del PAS es idéntica en todas las titulaciones que se ofrecen en el Centro. En esta encuesta el promedio de las respuestas fue de 3,51 sobre 5, lo que también se considera satisfactorio.

No se han podido realizar encuestas de satisfacción a los egresados de la titulación, ni a nivel interno de la titulación ni de Vicerrectorado de Calidad.

En resumen, la satisfacción global de los colectivos implicados en la titulación se puede considerar como muy satisfactoria y que supera las expectativas iniciales.

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

No se ha podido implantar un sistema interno de seguimiento de los egresados y los datos de los que dispone el SGIC del Máster en Virología se basan en que los exalumnos comuniquen su estado actual. Es difícil el seguimiento de todos los alumnos puesto que el contacto mientras estudian la titulación es el correo institucional de la UCM que tienen como estudiantes y que dejan de poder usar una vez finalizan el máster. Al no contar con personal de apoyo de administración y servicios que puedan encargarse de una base de datos de todos los egresados del máster, es difícil que los coordinadores del máster puedan ejercer esta labor.

La mayoría de los egresados de la titulación continúan con su formación investigadora mediante la inscripción en programas de doctorado, solicitud de becas de investigación, incorporación en grupos de investigación (del Centro o externos) etc., con la finalidad de obtener el título de Doctor y continuar

en su carrera científica, lo que es coherente con los objetivos recogidos en la Memoria de Verificación de la titulación. A nadie escapa la difícil situación en cuestión de investigación que está experimentando nuestro país, habiendo “saltado” una convocatoria del Plan Nacional de Financiación de la Investigación, así como habiendo disminuido el número de becas. Varios de nuestros egresados han realizado encuestas en el extranjero, pero la competencia es grande. En cualquier caso, se les valora el haber realizado el Máster en Virología.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los indicadores objetivos de Rendimiento y Satisfacción arrojan resultados muy buenos por parte de todos los colectivos implicados a los que se ha podido encuestar. Es difícil valorar el devenir de los egresados, pero por otra parte, debe ser similar a la registrada en otros másteres.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN						
		A	B	C	D	NP
7.1	La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.	A				
7.2	La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.	A				
7.3	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.			C		
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7			B			